

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 26 de 31

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor- TERESA HILARION a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS-2940852018 I2018167426.

EL SUSCRITO
LUCAS CORREA MONTOYA
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta__

La dirección no existe ___X_

El destinatario desconocido_

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento SDQS- 2940852018 I2018067426.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 23 de enero de 2019, a las 7:00 am.



LUCAS CORREA MONTOYA
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 29 de enero de 2019, a las 4:30 pm.



LUCAS CORREA MONTOYA
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 11084917

Fecha Pre-Admisión: 19/12/2018 11 40 38

YG213455479C0

1111
000

Valores Remite Remite Destinatario

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 **NIT/C.C/T.I:** 899999061
Referencia: S2018116319 **Teléfono:** **Código Postal:** 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C. **Depto:** BOGOTA D.C. **Código Operativo:** 1111757

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input checked="" type="checkbox"/> NS	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/>	Dirección errada	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor

Nombre/ Razón Social: Teresa Hilarion
Dirección: Dg 5 H 42 12
Tel: **Código Postal:** **Código Operativo:** 1111000
Ciudad: BOGOTA D.C. **Depto:** BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.600

Dice Contener: NO HAY DIAG 5 H
CON 42 DE LA CALLE SG SE
PASA A LA DIAG 5 I CON
Observaciones del cliente:
TU 42 A.

Fecha de entrega: Jorge Giraldo

Distribuidor:
C.C. 20 DIC 2018

Gestión de entrega:
 1er 2do
CC. 15.989.575

1111
757

UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571111000YG213455479C0

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE
INTEGRACIÓN SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTÁ D.C. **BS-046**

Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110311405
Envío: YG213455479CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
Teresa Hilarion

Dirección: Dg. 5 H. 42 - 12 tá D.C. 11 de Diciembre de 2018

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: No 20 081 205
Fecha Pre-Admisión: ción DG 5 H # 42- 12
19/12/2018 11:40:38
La Francia

ciudad: Puente Aranda / Antonio Nariño

Teléfono: 3155117953
Código Postal: 111611
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de ingreso a Centro de Protección Social
Referencia: Requerimiento No. 2940852018 - Radicado I2018067426 de fecha 28/11/2018

Reciba un cordial saludo

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2017, se permite dar respuesta a su solicitud, en los siguientes términos:

Según la consulta efectuada en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios -SIRBE- de la Secretaría Distrital de Integración Social, se ha constatado su participación en los servicios sociales de esta entidad así:

FECHA: Desde el 01 de agosto de 2013

ESTADO: En Atención

SERVICIO: Apoyo económico tipo D, entregado por el servicio social "Apoyos para la seguridad económica" en la Subdirección Local para la Integración Social de San Cristóbal.

PROYECTO: 1099 "Envejecimiento digno, activo y feliz"

FECHA: Desde el 01 de diciembre de 2018

ESTADO: Solicitante

SERVICIO: "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección"

PROYECTO: 1099 "Envejecimiento digno, activo y feliz"

Efectuada la revisión pertinente de la documentación recibida en la Subdirección para la Vejez, se identificó que la misma se encuentra completa, por lo tanto, el Equipo Técnico del Servicio Social Centros de Protección, le realizará visita de validación de condiciones en la dirección aportada en su solicitud en el transcurso del mes de Enero de 2019, con el propósito de ampliar la información acerca de su situación socioeconómica, familiar y determinar el grado de dependencia para la realización de las actividades de la vida diaria (AVD).

Posteriormente, la solicitud será presentada ante la Mesa Técnica de Estudio de Caso del Servicio Social "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección", instancia que analizará el concepto técnico de la visita realizada y verificará si Usted cumple los criterios de identificación y/o priorización del servicio social de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0825 del 14 de junio de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Si la Mesa Técnica de Estudio de Caso corrobora que Usted cumple con los criterios de ingreso al servicio social, es necesario informarle que (i) la asignación de un cupo está sujeta a la disponibilidad existente en los Centros de Protección Social, (ii) existe una lista de espera de personas mayores para el ingreso al servicio cuyo orden se debe seguirse rigurosamente y que prioriza los casos que requieren una atención más urgente de conformidad con lo establecido en la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2018-12-14 13:03:07

Cod Dependencia

Radicado: S2018116319



Remite: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
Destino: Teresa Hilarion
Asunto: Respuesta a solicitud de ingreso a Cent
F0: Anexos

52018116319



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS